

Prólogo

Por Julio Carlos González

Lo que ha sido Hispanoamérica con España y lo que se perdió. Lo que debe reconstruirse para renacer. Lo que la leyenda negra anglosajona le mutiló a la humanidad.

Veinte intelectuales trabajadores del pensamiento hispanoamericano se dirigen a la figura prístina del Estado, el rey, a fin de que le sea posible revivir públicamente los valores de lo que fue la América española, de sus resabios y de su levadura viviente.

España tuvo una coherencia inalterable: llegar a Asia navegando hacia el oeste. Esta fue la tesis de Cristóbal Colón. La búsqueda de un paso marítimo del Atlántico hacia el Pacífico fue el objetivo especial de su cuarto y último viaje hacia América. Esta ruta tuvo su inicio en la Orden de los Templarios (1119 - 1307) a la cual Cristóbal Colón estuvo vinculado.

Demostrada esta tesis por la hazaña de Fernando de Magallanes y Sebastián Elcano en 1520, España e Hispanoamérica se abocaron a la exploración, conquista y colonización de esas tierras recién descubiertas que limitaban todas con el océano Pacífico.

Tres grandes bases navales hacen del océano Pacífico, el mar de España: Monterrey en California, Callao en Perú y Valdivia en Chile.

El Callao era el puerto a donde convergían todos los productos que desde Hispanoamérica debían llegar a Asia. Una corriente marina impulsaba a los buques españoles hacia Filipinas y desde ahí la producción que venía de Hispanoamérica se embarcaba hacia Japón, China e India.

En el viaje de retorno hacia Hispanoamérica, los buques españoles volvían a concentrarse en Filipinas y desde ahí, por medio de las corrientes marinas, llegaban velozmente hasta Acapulco sobre el océano Pacífico, México.

La Real Compañía de Filipinas fue establecida por el Rey Carlos III en 1763 y tenía por objetivo reglamentar y controlar todos los viajes marítimos que en los buques de dicha compañía se hacían desde Hispanoamérica hacia el Asia.

Con esta gigantesca maquinaria se puso en funcionamiento por primera vez lo que hoy llamamos globalización: oriente y occidente, norte y sur conectados por la gran empresa española.

Se impone también destacar la inmensidad de la obra española que no sólo se construyó en base a intereses económicos sino que también planificó una nueva dimensión de la humanidad a través de las letras, el arte, la religión, la educación y la ciencia.

España se distinguió del resto de las potencias imperialistas europeas en el valor que les reconoció a las poblaciones originarias de América.

Hispanoamérica y las restantes posesiones españolas NO eran colonias. Los virreinos de Nueva España (México), Nueva Granada (Colombia), del Perú y del Río de la Plata; como así mismo las capitanías generales de Cuba, Guatemala, Venezuela y Chile NO eran colonias sino provincias de España peninsular. Todos sus habitantes eran iguales ante la ley y con los mismos derechos, obligaciones y responsabilidades que tenían las poblaciones de España ibérica. Este principio decisivo se halla establecido en la Nueva Recopilación de las Leyes de Indias, editado en el siglo XVII y la novísima recopilación cuya redacción es de 1804. Las Cortes de Cádiz, reunidas en 1808 ratificaron estos principios estableciendo que todos los territorios de las posesiones españolas y sus habitantes eran iguales ante la ley.

Lo que decimos fue sostenido con toda vehemencia por Pedro Ceballos, ministro de relaciones exteriores de España durante las guerras napoleónicas. En las notas intercambiadas con el embajador británico ante España, Ceballos rectifica constantemente la frase de su correspondencia en la cual expresa que Inglaterra será intermediaria entre España y sus colonias expresando Ceballos que España no tiene colonias sino provincias. La Universidad de Valladolid hacia 1970 publicó un trabajo titulado "Wesley y la pacificación", donde se remarca la vehemente rectificación que hace el ministro español Ceballos al vocablo "colonias" empleado por el embajador británico Harvey Wesley.

La educación tuvo una preeminencia fundamental en el desarrollo del pensamiento del Nuevo Mundo. Al nativo se lo evangelizó en la fe cristiana y se le inculcó la lengua castellana al tiempo que se conservaban las lenguas autóctonas. A tal punto se llegó en el interés por la difusión del saber y del conocimiento que, cuando se produjo la secesión de Hispanoamérica de España, las universidades se destacaban por su número y jerarquía. Cosa que no sucedió en los Estados Unidos dominados por Gran Bretaña.

Tal fue la América española. Una concepción del mundo no conocida hasta entonces.

Con "Cartas al rey español de buena voluntad" nos adentramos en un nuevo movimiento del pensamiento dirigido a restaurar y revivir la civilización

hispanoamericana que quedó mutilada por la separación provocada por Gran Bretaña a inicios del siglo XIX.

Las múltiples cuestiones de Hispanoamérica abordadas por los autores presentantes es la firme demostración de que se debe y se puede reconstruir la América española y proyectar a los pueblos hispanoamericanos en un futuro venturoso.

Esto es lo que nos impulsó a escribir estas palabras para y por Hispanoamérica: un país, una raza, una cultura, un futuro dentro de la diversidad étnica.

Julio C. González

Ex profesor de la Universidad de Buenos Aires (1965-1976)

Ex profesor de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (1989-2018)

Ex secretario de Estado. Secretario técnico de la Presidencia de la Nación (período constitucional 1973-1976)

Capítulo 1 “Qué es Hispanidad”

Por Javier Barrycoa

El sufijo *ad*, es relativamente tardío en la formación del castellano y entraña cierto sentido en cuanto concepto abarcador de realidades amplias que van de lo particular a lo universal: hispanidad, humanidad, cristiandad, ... Más en concreto, Hispanidad ya aparece en el *Tractado de orthographía y accentos en las tres lenguas principales* de Alejo Venegas, impreso en 1531. El nacimiento de esta palabra carecía del contenido doctrinal que ha llegado a tener en la actualidad. En los diccionarios de la Real Academia en 1803, o bien en el de 1817, recogen la voz *hispanismo*, como: "modo de hablar peculiar de la lengua española".

Sería un siglo más tarde cuando, en 1926, el sacerdote Zacarías de Vizcarra, publicaba en Argentina un artículo titulado *La Hispanidad y su Verbo*, elevando a la Real Academia de la Lengua la petición de que: “adoptara estas dos acepciones de la palabra Hispanidad –1.º: el conjunto de todos los pueblos de cultura y origen hispánico, diseminados por Europa, América, África y Oceanía, 2.º: el conjunto de cualidades que distinguen del resto de las naciones del mundo a los pueblos de estirpe y cultura hispánica– que no figura en su Diccionario”. La propuesta fue aceptada, y así se asentaba un concepto metapolítico.

Años antes, Miguel de Unamuno, en un artículo publicado en *La Nación* de Buenos Aires con el curioso título *Sobre la argentinidad* identificaba el significado de *argentinidad*, como *hispanidad*, americanidad o españolidad. Para él, no obstante, eran términos que designaban formas de nacionalismo alejados del de Patria en sentido tradicional. El filósofo vasco consideraba que el único nexo de unión hispanista era el uso del mismo idioma. Por ello, explícitamente llamaba a evitar términos como el de "Madre Patria", que podía suponer una primacía espiritual de España.

Los orígenes de la fiesta “oficial”

La llamada popularmente *Fiesta de la Hispanidad* tiene un carácter oficial. Pero su denominación ha sido sustituida por *Fiesta Nacional* en fechas relativamente recientes.

Esta transformación se produjo durante un gobierno socialista. Era la Ley 18/1987, de 7 de octubre, según la cual: “Se declara Fiesta Nacional de España, a todos los efectos, el día 12 de octubre”. En el trasfondo, con este Decreto se buscaba “desoficializar” el término Hispanidad. Además, tenía como intención desplazar la verdadera Fiesta Nacional que sería la que correspondería con el patronazgo de Santiago Apóstol, el 25 de julio. Fiesta que ha perdido ese carácter de fiesta generalizada y religiosa en toda España.

Si seguimos con la retrospectiva histórica, descubrimos que los orígenes de la celebración no fueron precisamente oficiales. Los inicios arrancarían con motivo del IV Centenario del descubrimiento de América. Por lo tanto, nos situamos en 1892. Por aquella época la crisis de las Provincias de Ultramar se había ido agudizando. Para aliviar la desafección independentista y levantar los ánimos de los empresarios catalanes, el Fomento Nacional del Trabajo (la gran e influyente patronal catalana) puso un empeño especial en la celebración de la efeméride.

En 1895, la estrategia de la burguesía catalana empezó a centrarse en Filipinas. Ahí es donde entró en contacto con el General Polavieja. Este, afecto al regionalismo, fue visto por la burguesía catalana como el hombre providencial para salvar la crisis de las provincias de ultramar. Pero el dramático final de la crisis, en 1898, fue inevitable. Es en este ambiente donde el catalanismo burgués empieza a generar un doble sentimiento contradictorio: el recelo hacia España, en cuanto que Estado que no ha sabido defender sus intereses ultramarinos y, por otra parte, el ansia de liderar la regeneración del Estado para rehacer el Imperio español...(sic)